



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

Salta, 23 de Agosto de 1974

EXPTE. N° 5.201/74

RES. N° 118/74

VISTO:

La nota presentada por el Area Física por la cual solicita la compra de rollos de papel para Registrador Heath;

CONSIDERANDO:

Que la misma es justificada en relación a la racional utilización de los bienes de Investigación;

Que en el concurso de Precios N° 6/74 efectuado por este Departamento, se han cumplido todos los requisitos establecidos por la Ley de Contabilidad habiéndose requerido más de tres presupuestos;

Que la Firma FOTOVOLT S.A. es la única que cotiza siendo su oferta conveniente;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones conferidas por Res. N° 233/74 del Rectorado de la Universidad;

EL DIRECTOR INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adjudicar a la Firma FOTOVOLT S.A. con domicilio en Talcahuano 68 - 2° Piso, la provisión de 12 rollos de 36m de longitud para Registrador Heath modelo E U - 205 con papel calibrado en cm, fijando como única y total retribución la Suma de \$912,00 (Novecientos doce pesos).-

ARTICULO 2°: Imputar el presente gasto a la Partida Principal 1210, Parcial 205 - Papel, Cartón e Impresos - del presupuesto vigente del Departamento / para el corriente ejercicio.-

ARTICULO 3°: Hágase saber al adjudicatario y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

DPTO. CS. EXACTAS
ach


NICOLAS VISTAS
TITULAR AREA OPERATIVA
Depto. Ciencias Exactas




Cont. ANTONIO GEA
Director Interino
Dpto. Cs. Exactas